

Capítulo 1. Espacio universitario y dinámicas de género: voces y experiencias.

Cecilia Acuña Kaldman
Martha Olivia Peña Ramos

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

DOI: [10.46990/iQuatro.2025.02.11.1](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.02.11.1)

Resumen

Este estudio pretende describir los vínculos entre la violencia de género y las relaciones de poder en una IESP sonoreense, a partir del análisis de la interacción de estudiantes en el espacio universitario, tanto físico como virtual. Para ello, se diseñó, piloteó y aplicó un instrumento que parte de una metodología cualitativa (una entrevista semiestructurada). El análisis reveló que la violencia de género impacta en los espacios universitarios y sus extensiones digitales, así como que la violencia digital está presente en la Institución de Educación Superior Pública (IESP) y es naturalizada en la institución. Este proyecto busca reconocer este fenómeno desde los estudios de género.

Palabras clave

Estudios de género, espacio universitario, narrativa estudiantil, relaciones de poder

Introducción

Este trabajo pretende analizar las narrativas de estudiantes para describir de qué manera se vinculan la violencia de género y las relaciones de poder que se manifiestan en los espacios de una Institución de Educación Superior Pública (IESP) sonorense, además de analizar de qué manera se desenvuelve el estudiantado en tales espacios. Para lo cual se diseñó, piloteó, aplicó y se generó un instrumento cualitativo que permite describir los vínculos entre tales variables. Esto, ya que se considera que la desigualdad y las expresiones de la violencia de género en los espacios universitarios se encuentran fundadas en relaciones de poder que inciden en los vínculos del estudiantado, así como en la apropiación de los espacios de convivencia, ya sean físicos o virtuales.

Si bien, en la actualidad la academia ha prestado mayor atención a las relaciones entre los actores institucionales de las IESP, así como el impacto de la aplicación de protocolos para la transversalización de la perspectiva de género (Martín Moreno, 2020), se detecta que prevalecen las diversas manifestaciones de la violencia de género en las universidades de México y América Latina (Guadarrama Olivera, 2019; Meneses Reyes y Pogliaghi, 2022; Vázquez Ramos et al., 2021) y que es todavía limitado el alcance de los mecanismos de denuncia, tanto en su implementación como en su ejecución (Varela Guinot, 2020). Por otra parte, es pertinente señalar que gran parte de los estudios realizados en torno a estos temas son de corte cuantitativo, por lo que dejan de lado aspectos relevantes para comprender y profundizar en las realidades de la comunidad universitaria. De forma que es necesario reconocer en qué medida las y los estudiantes han incorporado esta perspectiva a su vida estudiantil. Con tal fin, se requiere generar técnicas de recolección de datos cualitativas que permitan explorar la problemática de relaciones de poder en los espacios universitarios. Por ello, en este estudio se presentan los resultados del diseño y aplicación de una entrevista semiestructurada sobre espacios universitarios y violencia de género, aplicada a diez estudiantes de Trabajo Social de una IESP sonorense. El análisis del contenido de las entrevistas reveló que la violencia de género impacta en los espacios universitarios y sus extensiones digitales, incluso entre estudiantes y docentes con formación social. Asimismo, se evidenció que la violencia digital está presente en la IESP y es naturalizada por los actores institucionales. Lo anterior se manifiesta en la perpetuación de expresiones sexistas por parte de los estudiantes, la objetivación del cuerpo de las mujeres, la discriminación hacia personas del colectivo LGBTIQ+.

Revisión de la Literatura

Como parte del presente estudio, es primordial distinguir el concepto de violencia de género. Esta tipología de la violencia tiene su origen en la desigualdad que aparece ante las relaciones

de poder que repercuten en mayor medida a mujeres y a integrantes del colectivo LGBTIQ+. La reproducción de esta violencia se observa en actos que no ocurren de manera consensuada, tales como las palabras obscenas, la mofa, el acoso y el hostigamiento sexual. La exposición ante este tipo de actos puede poner en riesgo a sus víctimas de padecer otras formas de violencia, como la económica, la emocional, la psicológica, la física, la sexual y la digital (Organización de las Naciones Unidas Mujeres. ONU Mujeres, 2024). Sobre esta última, es necesario señalar que se trata de la ejecución de la violencia por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, en donde se incluyen el ciberacoso, el sexteo o sexting (envío de contenido explícito) y el doxéo o doxing (publicación de contenido privado no autorizado) (ONU Mujeres, 2024; Rodríguez Otero y Cerros Rodríguez, 2022).

Resulta pertinente mencionar que este tipo de manifestaciones de violencia son localizadas por gran parte de la población estudiantil de las IES, ya que asocia a los espacios universitarios con sitios en donde no se ejerce la igualdad entre alumnas y alumnos (Garcés Estrada et al., 2020). En estudios recientes sobre el tema ponen sobre la mesa la prevalencia de la violencia de género en tales espacios universitarios, tanto físicos como digitales, por lo cual la implementación y seguimiento de protocolos para su prevención, así como los procedimientos de denuncia y el mecanismo para combatirla son apremiantes (Garcés Estrada et al., 2020; Meneses Reyes y Pogliaghi, 2022).

En este sentido, este proyecto busca resaltar la importancia de indagar en este fenómeno desde los estudios de género, ya que se trata de un problema complejo y vigente en el contexto universitario. Aunado a lo anterior, el estudio permite conocer el estado de la cuestión sobre las técnicas e instrumentos utilizados para analizar la percepción de las y los estudiantes de Instituciones de Educación Superior sobre la violencia de género en los espacios universitarios.

Metodología

El presente trabajo de investigación parte de la hipótesis de que la violencia de género y las relaciones de poder influyen directamente en la manera en la que los actores de una IESP se relacionan en los espacios universitarios, tanto físicos como virtuales. Con el fin de analizar tal influencia, se propone el uso de una metodología cualitativa como la que se describe a continuación.

El muestreo realizado fue de tipo no probabilístico y por conveniencia; de manera que la muestra fue conformada por diez estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de una IESP ubicada en Hermosillo, Sonora: ocho mujeres y dos hombres que al momento del estudio cursaban el octavo semestre de su programa académico. Conforme a los fines de este

estudio, se seleccionó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada para obtener las narrativas de las y los estudiantes, cuya pertinencia para este tipo de investigación se describe más adelante. Las entrevistas se realizaron durante los meses de enero y febrero del ciclo escolar 2023-1 en las instalaciones de la IESP, en un encuentro cara a cara, en bancas y cubículos. Su duración comprendió entre treinta y cincuenta minutos por participante. Se consideró a estos participantes debido a su formación profesional, puesto que al estar más sensibilizados frente a las problemáticas sociales es más probable obtener información valiosa de sus narrativas. Asimismo, se decidió incluir en mayor medida a mujeres, por tratarse de una carrera cuya población estudiantil está conformada mayormente por alumnas. Conforme el orden en el que se realizaron las entrevistas, en intervenciones posteriores se decidió incluir precisiones en algunas de las preguntas con el fin de que fueran más claras, así como para abundar sobre aspectos importantes para alcanzar la saturación teórica de las categorías (Ortega-Bastidas, 2020).

Con la finalidad de estudiar a profundidad los vínculos entre el espacio universitario y las relaciones de poder en relación con el género es necesario un acercamiento a las características físicas del espacio, las prácticas e interacciones sociales y los significados que se construyen alrededor de este. Para ello, la academia ha considerado la pertinencia de aplicar diversas técnicas e instrumentos para la recolección de datos, tales como el análisis documental, la observación, las entrevistas, los grupos focales, entre otros (Delgado, 1999; Francis, 2003; Manzo, 2003). De manera que, para el presente estudio resulta conveniente la utilización de técnicas como las entrevistas semiestructuradas. Bernal (2010) señala que la entrevista se encamina a establecer contacto directo con las y los participantes, para obtener información espontánea y abierta. Por su parte, Álvarez-Gayou (2003) menciona que estas deben ser conversaciones que parten de una estructura y un objetivo claro, con el fin de comprender la visión de mundo de las y los participantes e interpretar sus experiencias.

Esta investigación se vale de las entrevistas semiestructuradas para la recolección de datos, ya que permite cierto grado de flexibilidad, adaptándose al contexto, así como a las necesidades de información del o la entrevistadora y al discurso de las y los participantes. Asimismo, estas posibilitan ahondar en las respuestas, agregando la pregunta ¿por qué? y otras que busquen complementar datos; incorporar nuevos temas; e incluso alterar el orden de las preguntas conforme a cada caso (Bernal, 2010; Hernández Sampieri et al., 2014). Aunado a lo anterior, se justifica la selección de la técnica debido a la necesidad de obtener narrativas relacionadas con la variable espacio universitario. De manera que por medio del análisis del tipo de datos arrojados es posible interpretar y describir los vínculos con respecto a la violencia de

género y las estructuras de poder que se evidencian en el uso de los espacios universitarios y las interacciones estudiantiles que se presentan en estos.

Uno de los pilares para la generación de conocimiento desde un enfoque cualitativo es la interacción entre quien investiga y el o la investigada. Este tipo de investigación, como señala Wiesenfeld (2000), se realiza desde la horizontalidad entre quien entrevista y quien informa, por lo cual impera un ambiente de respeto y diálogo al momento de escuchar las experiencias de vida relatadas, así como a la hora de interpretarlas y dotarlas de significado desde la subjetividad. Por lo tanto, la teoría señala que el instrumento primordial para comprender las realidades de las personas son la subjetividad y la intersubjetividad.

Conforme a lo señalado por González Rey (2000), la epistemología cualitativa se apoya en las tres columnas que se citan a continuación:

a) El conocimiento como producción constructiva e interpretativa, donde él o la investigadora integra, da sentido, reconstruye y presenta una serie de hechos desde categorías integradoras.

b) El o la investigadora interactúa con los sujetos u objetos de la investigación.

c) Se trata de un método inductivo por el cual se descubre la versatilidad de las personas desde los contextos en los que se desenvuelven. De manera que el conocimiento científico no se valida por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la cualidad de su expresión.

Esto no se trata sólo de la comprensión de los sentidos que se pongan por medio de la acción, interpretación o el diálogo, sino también de “entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia” (Sandoval, 2002, p. 32).

Ahora bien, con respecto a algunos criterios como la validez interna y externa, se puede señalar que en la investigación cualitativa el significado tradicional de este concepto se ha actualizado de manera que se dota de énfasis a la interpretación. La validez de un estudio cualitativo se fundamenta en la adecuada representación de las construcciones mentales que las personas participantes en la investigación ofrecen al o la investigadora. Además, cabe señalar que en los últimos años se ha dado preferencia al uso del término “rigor” por encima de otros como validez o confiabilidad (Lincoln y Guba, 1985; Sandoval, 2002). En cuanto a la evaluación de la validez interna, específicamente, la triangulación ha funcionado como una alternativa para garantizar la calidad de los estudios cualitativos (Denzin y Lincoln, 1998).

En cuanto a la autenticidad, rigor o calidad de la investigación, autores como Moral (2006) proponen aplicar un proceso de cristalización, conformado por los criterios de justicia e imparcialidad, donde se toman en cuenta sin distinciones las voces de la totalidad de los participantes del estudio; inteligencia crítica, que implica el análisis neutro e imparcial de las diferentes opiniones sobre costumbres, normas, tabúes, convenios sociales establecidos, entre otros, de las y los estudiantes universitarios; acción y práctica, con lo que se busca involucrar al estudiantado en el cambio social para caminar hacia un mejor uso y apropiación de los espacios públicos, de manera que todas y todos puedan gozar de ellos; y apertura y publicidad, lo que implica que el proceso de investigación permanece abierto a cualquier inspección, puesto que se cuenta con audios, videos, escritos y gráficos que avalan el trabajo de campo.

Una vez dicho lo anterior, se puede señalar que para garantizar la validez y confiabilidad de este estudio, para el cual se realizaron guiones de entrevistas semiestructuradas, se combinaron métodos y técnicas de análisis con el fin de reducir sesgos, construir una muestra con variaciones describiendo los criterios de selección y la discusión (Denzin y Lincoln, 2015). De igual forma, se utilizó una plantilla que cumple con las directrices de investigación cualitativa establecidas por De Sena et al. (2015) respecto a la confiabilidad, por lo que se buscó que “la investigadora dé cuenta de sus recorridos en el proceso de investigación y de las modificaciones que se realizan respecto a las planificadas, y su fundamentación” (p. 129). De este modo fue posible superar los obstáculos recorridos y los cambios en las categorías de investigación, sobre todo aquellos que fueron dejados de lado en los momentos iniciales del análisis y luego reconsiderados de acuerdo con su pertenencia teórica y empírica. Como establecen Cornejo y Salas (2011), para el presente análisis se buscó la reflexividad por parte de las investigadoras con el fin de concientizar los efectos producidos por la aplicación del estudio mismo, lo cual se traducen en injerencia, responsabilidad e influencia de las posiciones adoptadas en las diferentes fases del proceso de investigación (interpretación, decisiones metodológicas y presentación de los resultados).

Para seleccionar las técnicas de recolección de datos, se partió del problema, las preguntas, los objetivos y el supuesto de investigación. Asimismo, se tomaron en cuenta los siguientes pasos que permitieron el diseño de los instrumentos. En primer lugar, fue necesario identificar las variables independiente y dependiente en el supuesto de investigación, que para el presente estudio son espacio universitario y relaciones de poder. Enseguida, se desintegraron los elementos que conforman la estructura del supuesto hipotético y, de manera especial, las variables. Posteriormente, se desglosó y se definió conceptualmente la variable con el fin de facilitar su comprensión y adecuación a la investigación. Lo anterior representa el

significado que se le dará a lo largo de la investigación o función nominal de la variable a observar. Por último, se realizó una descomposición de los conceptos (variable teórica) en sus dimensiones (variables contenidas en la definición conceptual –factor rasgo de la variable–) y estas traducidas en categorías de análisis (variable empírica) que permitieran la observación directa (Ávalos Jacobo, 2014; Espinoza Freire, 2019).

Respecto al procedimiento de análisis de información, para la realización de las entrevistas se utilizaron los espacios de la institución en donde las y los participantes se sintieran cómodos y que permitieran una atmósfera de privacidad. De forma previa se les solicitó estar de acuerdo con la realización de la entrevista, lo cual expresaron por medio de un consentimiento oral informado tanto para su realización como para su correspondiente registro. Asimismo, se alteraron los nombres con el fin de garantizar el anonimato, salvo en el caso de una de las informantes clave, quien solicitó que su nombre y apellido no fuera alterado. Estos criterios fueron comunicados de forma previa a las entrevistadas, ya que algunas de ellas manifestaron temor o desconfianza con respecto de la utilización de la información. A partir de la grabación de las entrevistas, se transcribieron textualmente y se editaron. Posteriormente, se utilizó el software de análisis cualitativo ATLAS.ti® versión 23 para procesar la información. Se ingresaron las transcripciones de las entrevistas con el fin de segmentar la información, se obtuvieron categorías analíticas y se establecieron relaciones entre ellas por medio de las transcripciones textuales. Por último, se integraron a cada categoría analítica las citas más representativas para cada etiqueta.

Resultados

Los resultados obtenidos por medio de la aplicación del instrumento fueron analizados a partir de un marco de interpretación de fenomenológico-hermenéutico, puesto que se trata de un estudio que busca analizar la problemática directamente en su contexto (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018), al tiempo que se enfoca en describir e interpretar las bases de la experiencia vivida, así como en reconocer el valor pedagógico de tal vivencia (Fuster Guillén, 2019).

Las narrativas del alumnado evidencian la presencia de relaciones de poder en espacios universitarios abiertos y cerrados, ya sea en un entorno físico o virtual. En la Tabla 1.1, se muestran las respuestas de las y los estudiantes con respecto a los casos de violencia de género presentados en espacios universitarios abiertos, es decir, externos a las aulas. Entre las narrativas destaca un caso de acoso sexual por medios digitales, la inequidad de género presente en el acceso a la justicia universitaria institucional y la reproducción de discursos misóginos.

Tabla 1.1*Casos de violencia de género en espacios externos a las aulas.*

Categoría	Narrativas
Caso de acoso sexual en medios digitales entre estudiantes de Trabajo Social	“Se dio a conocer que los chicos [...] compartían contenido explícito, hablaban aberraciones de las trabajadoras sociales y compartían pornografía, nudes, todo eso”.
	“Mandaban fotos de las mismas compañeras. Les tomaban fotos a escondidas, las subían a su grupo y les daban una calificación”.
	“Hacíamos mofa o compartíamos contenidos inadecuados, muchos de esos en donde sí aceptamos que hubo un poco de misoginia, y en parte... no discriminación hacia la mujer, pero sí un poco más misoginia y tal vez donde cosificábamos un poco el cuerpo de la mujer”.
Inequidad de género ante caso de estudiantes en medios digitales	“Estuvieron involucrados varios compañeros, yo incluido, y nos sentimos atacados porque en la carrera son la mayoría mujeres”.
	“Como son muy pocos varones, siempre he sentido que se les da mayor prioridad o se les habla con más cariño que a nosotras”.
Reproducción de discursos misóginos	“En cuanto al género, pues obviamente estaban haciendo una pizquita a la mujer, y más que nada que sí hacían comentarios de manera muy fuerte. Y de un trabajador social jamás te lo esperas [...] son cosas que te dejan sorprendida”.
	“Ellas sintieron que fue el género y sintieron que, por ser, no sé si mujeres o alguna otra cosa, fueron atacadas”.

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo.

Por su parte, en la Tabla 1.2 se presentan las narrativas que evidencian los casos de violencia presentes en espacios cerrados, como lo son las aulas y los cubículos del profesorado, autoridades universitarias y personal administrativo. En estos se encontraron casos de acoso y hostigamiento sexual hacia las estudiantes, por parte de estudiantes hombres y profesores, respectivamente. Asimismo, destacó entre las narrativas que se presentan casos de discriminación a personas de la comunidad LGBTIQ+.

Tabla 1.2

Casos de violencia de género ocurridos en espacios como aulas o cubículos.

Categoría	Narrativas
Acoso sexual a estudiantes	“Un maestro era muy despectivo con las alumnas, al verlas [...] de una forma que no estaba bien. Se acercaba mucho a ellas. También por cómo se vestían, les decía el maestro [...] cosas referentes al cuerpo”.
	“Que el maestro te vea mal o te vea el escote mientras estás hablando [...] Eso también es signo de que me está violentando”.
Hostigamiento de docentes a estudiantes	“Sí, supe que hubo hostigamiento de maestros hacia estudiantes”.
	“Un maestro el primer día nos dijo: ‘Las trabajadoras sociales van a terminar vendiendo burros o trabajando en Coppel. No sé para qué andan batallando ahorita’”.
Caso de discriminación hacia mujer trans	“Era muy machista [...] denigraba a la mujer y nada más le hacía caso al único hombre que había [en la clase]”.
	“Tenemos una compañera que es transgénero. [El maestro] nos dejó de tarea problemas de la sociedad y un problema que él mencionó fue la comunidad LGBT”.
	“Yo soy mujer trans, entonces cuando iba iniciando mi transición [...] una maestra me preguntó: ‘¿Nunca te violaron cuando eras menor?’”.

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo.

De manera que en las narrativas se evidencian las relaciones desiguales entre el estudiantado de la IESP, las cuales se encuentran fundadas en el componente del género.

Discusión

En las declaraciones realizadas por las y los estudiantes de Trabajo Social se observó que la violencia de género se ejerce en forma de discursos y actitudes machistas, misóginas y discriminatorias, así como por la ineficiencia de la aplicación de los protocolos correspondientes. Se tuvo registro, además, de que la violencia se presenta no sólo en los espacios físicos, sino incluso en los digitales. También se observó que las dinámicas ya normalizadas de violencia continuaron replicándose, pese a la existencia de protocolos sobre la prevención de la violencia de género.

En el caso en el que un grupo de estudiantes hombres compartía contenido de carácter sexual por un grupo de WhatsApp®, las mujeres que denunciaron obtuvieron una respuesta condenatoria y que minimizaba lo sucedido, mientras que a la contraparte se le apoyó y defendió por medios institucionales. Asimismo, las entrevistas revelaron que los hombres no dimensionan la violencia de género y presentan discursos victimistas frente a las denuncias

en su contra. Así también, se encontró que el alumnado no asocia la palabra “discriminación” como algo de lo que las mujeres pueden ser víctimas, sino que la vincula con miembros de la comunidad LGBTIQ+. Sobre este punto, se destaca que falta sensibilidad hacia las personas trans y se evidencia falta de sensibilidad por parte del profesorado, quien muestra ignorancia con respecto al tema.

Otro aspecto relevante que coincide en varias narrativas de las estudiantes entrevistadas es acerca de las implicaciones de ser estudiantes y profesionistas de Trabajo Social. Con base en sus discursos, se observa la presunción de que a las y los integrantes de este programa educativo, así como a quienes ejercen, se les demanda mayor sensibilidad social. Pese a ello, se aprecia que reproducen las mismas violencias que el resto de la sociedad y de la comunidad estudiantil.

Lo anterior se refuerza con las narrativas de los estudiantes hombres, quienes afirman reproducir discursos misóginos, que, sin embargo, no asocian con violencia de género. Aunado a esto, se localizan discursos machistas entre los profesores en los que menosprecian el estudio de mujeres, a pesar de los grandes avances que se han tenido en este aspecto a partir de los movimientos feministas durante el siglo XXI. Asimismo, los datos recabados indican que la violencia de género se ejerce, en la mayoría de los casos, por los profesores hombres que aprovechan su posición de poder.

Conclusiones

Este análisis hace visible que la violencia de género y la discriminación se vinculan con las relaciones de poder presentes en el espacio universitario. Tales relaciones de poder se manifiestan, a su vez, en forma de acoso y hostigamiento sexual, así como en la reproducción de discursos basados en roles y estereotipos de género, por parte de docentes y personal administrativo, hacia alumnas y personas de la comunidad LGBTIQ+. Se puede señalar que existe una tendencia a que la violencia de género sea horizontal, entre homólogos, y de manera vertical, entre figuras de distinta índole jerárquica de la institución: del profesorado hacia alumnas y del personal administrativo hacia alumnas.

El acoso escolar y la discriminación son una realidad de la sociedad que también sucede en los espacios universitarios, en entornos académicos virtuales y en redes sociales. La violencia que inicia en la institución ha visto la forma de expandirse a otros contextos del ciberespacio. La muestra analizada demostró que existen deficiencias institucionales para dar resolución a los casos de violencia de género debido a que no se utilizan de manera adecuada las vías institucionales para apoyar a las víctimas.

En las IESP es crucial establecer medidas preventivas y protocolos para abordar la violencia, garantizando así la protección y seguridad de la comunidad estudiantil. Por medio de este estudio fue posible conocer que es necesario todavía fortalecer la promoción del respeto a la diversidad y la aplicación efectiva de la perspectiva de género en todos los aspectos de la vida universitaria, incluyendo la integración de materias, talleres y conferencias con el fin de alcanzar tal meta. Estas acciones contribuyen con la generación de espacios universitarios seguros, que permitan que las y los estudiantes reciban una formación profesional más completa y enriquecedora. Es importante destacar que, a pesar de los esfuerzos mencionados, se observa un cambio generacional en cuanto a la respuesta de las estudiantes ante la discriminación y la violencia de género, quienes evidencian una mayor conciencia y capacidad para identificar las distintas formas de violencia.

Asimismo, esta investigación dio cuenta de la forma en la que las relaciones de poder tienen incidencia en la forma en la que se hace uso de los espacios universitarios, tanto internos como externos a las aulas; y, a su vez, corroborar que el género es un factor determinante en la experiencia que vive el alumnado en el entorno académico. Esto pone sobre la mesa la importancia de estudios como este que profundicen en las experiencias que viven las y los estudiantes en su trayectoria por la educación superior.

Para finalizar, se puede señalar como limitación del presente estudio el hecho de que se implementa en un programa académico específico, por lo cual no se retratan las experiencias de estudiantes de otras áreas de la IESP. De manera que se puede proponer para futuras investigaciones el realizar intervenciones análogas entre el alumnado de otras áreas de la IESP para obtener una panorámica más amplia de cómo influye el género y las relaciones de poder en las dinámicas estudiantiles presentes en los espacios universitarios.

Referencias

- Álvarez-Gayou, C. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Ávalos Jacobo, V. H. (2014). *El método científico aplicado en la elaboración de tesis para optar el título profesional de ingeniero químico*. Universidad Nacional del Callao.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Cornejo, M. y Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-34. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue2-fulltext-144>
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Anagrama.

- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1998). *The Landscape of Qualitative Research. Theories and Issues*. Sage Publications.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). *Manual de investigación cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos*. Editorial Gedisa.
- De Sena, A., Lisdero, P. y Scribano, A. (2015). *Caminos cualitativos: aportes para la investigación en Ciencias Sociales*. CICCUS.
- Espinoza Freire, E. E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Francis, M. (2003). *Urban Open Space: Designing for User Needs*. Island Press.
- Fuster Guillén, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Garcés Estrada, C., Santos Pérez, A. y Castillo Collado, L. (2020). Universidad y violencia de género: experiencia en estudiantes universitarios de Trabajo Social en la región de Tarapacá. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 59-77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200059>
- González Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología: Rumbos y desafíos*. International Thomson.
- Guadarrama Olivera, M. E. (2019). Violencia contra las mujeres en Instituciones de Educación Superior en México. Tequio, *Revista de Divulgación, Investigación e Innovación*, 2(5), 5-14. <https://doi.org/10.53331/teq.v2i5.0189>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Sage.
- Manzo, L. (2003). Beyond House and Haven: Toward a Revisioning of Emotional Relationships with Places. *Journal of Environmental Psychology*, 23(1), 47-61. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0272494402000749>
- Martín Moreno, E. (2020). Protocolos de atención a la violencia de género en las universidades públicas de México: ¿un traje a la medida? *Reencuentro, análisis de problemas universitarios*, 32(79), 69-94. <https://shorturl.at/fBIM6>
- Meneses Reyes, M. y Pogliaghi, L. (2022). La experiencia de la violencia entre las y los estudiantes de la UNAM (2018-2020). *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(62), 2-22. <https://doi.org/10.14507/epaa.30.6382>

- Moral, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1). 147-164. <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886008.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2024, mayo). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/signs-of-abuse>
- Ortega-Bastidas, J. (2020). ¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica “desde” y “para” la investigación cualitativa. *Interciencia*, 45(6), 293-299.
- Rodríguez Otero, L. M. y Cerros Rodríguez, E. (2022). El sexting como vía de materialización de la violencia: prácticas y consecuencias en alumnado universitario de Nuevo León y Jalisco. *Revista Criminalidad*, 63(3), 203-214. <https://doi.org/10.47741/17943108.305>
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Varela Guinot, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género: el alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 49-80. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>
- Vázquez Ramos, A., López González, G. y Torres Sandoval, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 299-326. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.382>
- Wiesenfeld, E. (2000). Between Prescription and Action: The Gap between the Theory and the Practice of Qualitative Inquiries. *Forum: Qualitative Social Research*. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1099/2418>